

En la Huvernidad de hoy a trece de Julio de mil novecientos sesenta y dos, siendo las ocho en punto de la noche, se reunió en el Salón de Sesiones de la Casa Comunal el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Jordani Jorjaja y con asistencia de D. Luis Martinena Colona, D. Juan Antonio Ernesti Sarrasa, D. Emilio Balda Goniachua, D. Antonio Villanueva Panto, D. Valeriano Solavencia Eliando y D. Benito Garamendi Solavencia, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes actual.

Leído el borrador del acta de las dos sesiones anteriores, son aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se remite al conocimiento de la Corporación una relación provincial y circunstanciada de los bienes que deben integrar el patrimonio municipal, según los antecedentes recogidos por la Secretaría y que pueden servir de base para formación del mismo. A la vista de estos antecedentes y deseando la Corporación dar cumplimiento a tan importante servicio, se acuerda designar dos Comisionados, una integrada por los Sres. Ernesti, Balda, Villanueva y Solavencia, y otra por el resto de los miembros de la Corporación, que redistribuirán el trabajo de comprobación de datos en la forma que estimen mas eficaz.

A continuación informa la Comisión especial de aguas del resultado de la visita efectuada a la Sección de Obras de la Diputación Provincial, relacionada con el deseo de mejorar el servicio actual de captación y conducción de aguas para el abastecimiento de la población, que se consigue bastante defectuoso por unos presurosos del

Inventario de Bienes.

Servicio de Aguas

Tiempo, y en su consecuencia se remite relación de la Diputación Provincial de ayuntamiento con correspondiente para la realización de un estudio del estado actual, posibilidades que ofrece una mejora a fondo del citado servicio y forma de realización posterior.

Ruegos diversos

Finalmente se formularon por los Sres. Baldo y Villanueva varios ruegos que se sintetizan en la forma siguiente:

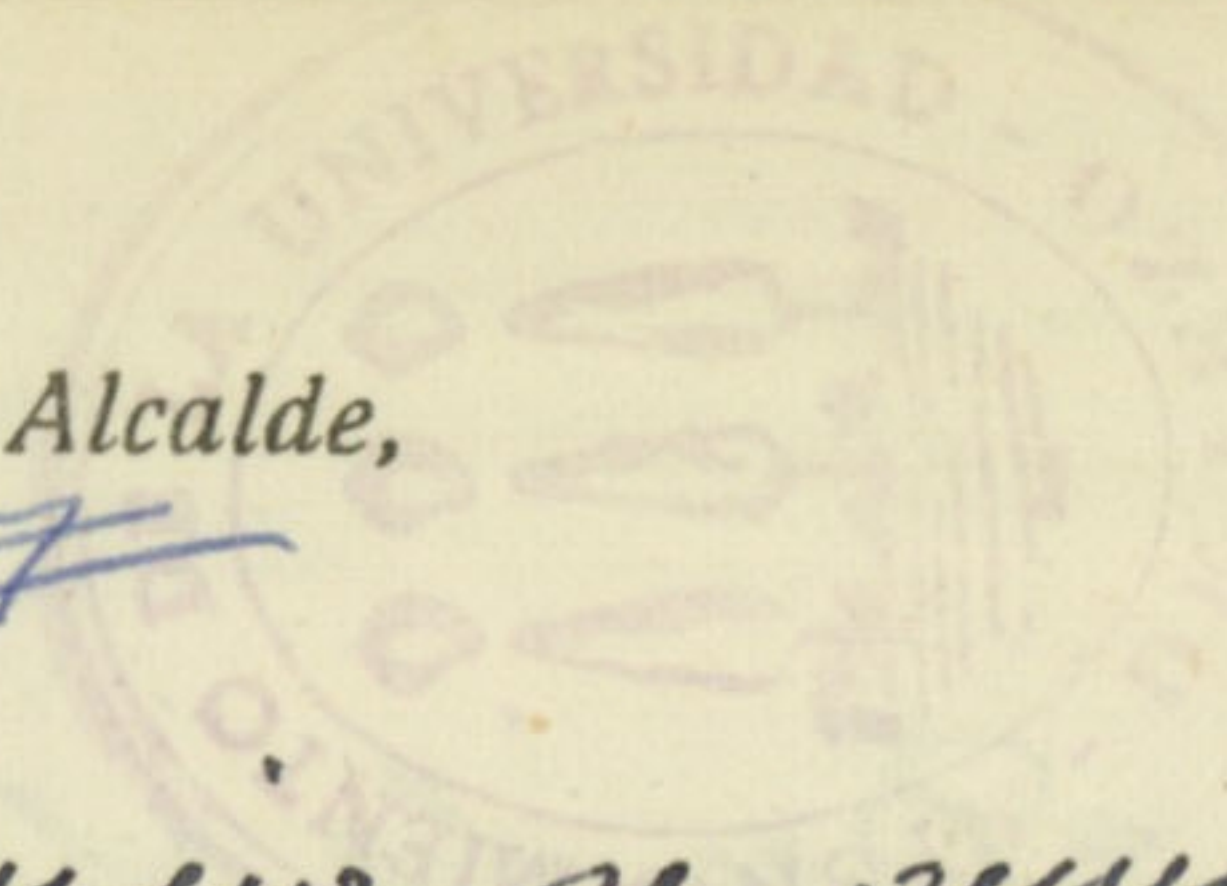
a). = Limpieza, reparación de algunos puentes y otros por menores en el presupuesto municipal.

b). = Que se localice y repare la avería de agua que discurre por la calle Zulueta desde la esquina nordeste de la casa n.º 6 y se remueva la capa de alquitran que se halla deteriorada en el lado derecho que limita con la finca de Manuel de Acha.

c). = Que se suprima el estacionamiento de carros a partir de los 11 de la mañana en los lugares donde suele practicarse esta costumbre dentro del casco urbano.

d). = Que se forme por el Jefe Municipal una relación de edificios con canalones y bajadas de agua deteriorados y posteriormente se requiera a los afectados para su inmediata reparación o sustitución.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se dio por terminada a los diez de la noche, de todo lo cual se extiende la presente, que firmen los señores, de que certifico.



 Luis Martínez
 Antonio Villanueva
 Eusebio Baldo
 Benito Garmendia
 Valeriano Salaserra
 Justo Aparicio

